



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL CLUB ORION DE AEROMODELISMO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

En Mejorada del Campo a las 10,00 horas del día 22/06/2021, se reúnen los socios del Club Orión de Aeromodelismo de Mejorada del Campo, preside la Junta el presidente del club D. Juan Carlos Martínez Moncada, y actúa como secretario Domingo Fernández Rodríguez; asisten 26 socios en persona, Y 9 REPRESENTADOS

1º El Presidente del Club da la bienvenida a los nuevos socios del Club.

El Presidente informo de la NO celebración de la Asamblea correspondiente al año 2020, por imposibilidad, debido a las medidas adoptadas por la pandemia del COVID19, y la celebración en esta fecha dado la posibilidad con las medidas actuales.

A.- Orden del día de la Junta General Ordinaria del Club Orión:

2º.- SITUACION ECONOMICA DEL CLUB

Por faltar el Tesorero del Club, el Secretario distribuyo a los asistentes los estados de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio de 2020 y los habidos hasta la fecha del presente ejercicio, que arroja un saldo de 10.542,05 €

Se comentan los principales gastos, que como todos los años son el Alquiler del campo de vuelo y el pago de las Licencias Federativas, se comenta el aumento de los gastos por servicios bancarios y se estudiara la posibilidad de cambiar la cuenta del Club de banco.

Las cuentas son aprobadas por unanimidad.

3º Por Presidente se informa de la Gestión realizada durante el ejercicio de 2020 y hasta la fecha, que como consecuencia de la pandemia por el Covi 19, ha sido escasa, se informó de las medidas adoptadas, pintura de puestos de con las medidas de seguridad aprobadas con motivo del Covi 19. Y de las operaciones de mantenimiento del campo , pintura del contenedor e instalaciones,

Se aprueba la gestión realizada, por unanimidad.

4º.- El Presidente expone las mejoras a realizar en lo que queda del año y para 2022 que son las siguientes:

- Mantenimiento del campo de vuelo
- Mejora de la pista de vuelo Slurry
- Cajón para botiquín y extintor
- Mesa para rodaje de motores

Se informó del mantenimiento del campo de vuelo, y tras amplio debate sobre las grietas de la pista, y la explicación sobre el tratamiento de la misma con SLURRY, se acordó realizar el mantenimiento normal, tapar las grietas como hasta ahora, y dado lo elevado de los presupuestos recibidos para el tratamiento con SLURRY, tras una animada discusión y la consiguiente votación, se acordó con una abstención y el voto favorable del resto de los asistentes, realizar una prueba en una zona de la pista con el tratamiento SLURRY, que nos permita observar el comportamiento y durabilidad del mismo.

Se informó de la instalación de un cajón metálico, adosado al contenedor con candado, para el depósito de un botiquín y extintor de incendios.

Igualmente se informó de la instalación de una mesa de rodaje de motores, en la zona de la derecha a una distancia equidistante de la pista de helicópteros y el contenedor.

5º El presidente informo de la entrada en vigor del Reglamento de la U.E., con las nuevas normas de registro para los aeromodelistas. A este respecto se informó a los asistentes de que a pesar de la entrada en vigor con fecha del 01/01/2020, las medidas obligatorias del registro, no entraran en vigor hasta el 01/01/2023.

Se informó de las gestiones que la Federación está realizando ante AESA, para tratar de que el registro de los aeromodelistas, se pueda realizar desde la Federación, estas gestiones hasta la fecha no han dado resultado, y se sigue esperando la respuesta de la AESA.

Por el Presidente y Secretario, se informó del proyecto de elaborar un reglamento para la celebración de las elecciones para la JUNTA DIRECTIVA, en la actualidad no existe ningún Reglamento, y tras amplio debate sobre el número de los miembros de la Junta Directiva, se acordó la publicación en la página del Club, del proyecto elaborado por la Junta Directiva, dando un plazo de 10 días, para que los socios formulen las propuestas de mejora que consideren oportunas, transcurrido ese plazo, La Junta Directiva propondrá un nuevo Reglamento en el que se contemplen las aportaciones realizadas, y lo someterá a probación en una Asamblea extraordinaria.

Se informó de es intención de la Junta Directiva de celebrar las elecciones a la misma, durante el mes de Septiembre u Octubre, por lo que la aprobación del Reglamento debería estar concluida en el próximo mes de Julio.

6º Eventos para 2021

Ante la situación actual de pandemia, y hasta en tanto en cuanto no varíen las medidas promulgadas por las Autoridades y Federación, la opinión de la Junta Directiva, es la no celebración de ningún evento y ni participación en campeonato alguno. Si las condiciones cambiasen se estudiará la posibilidad de participar en ellos.

7º .- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por un socio se planteó la posibilidad de aumentar las MEDIDAS DE SEGURIDAD, en el campo de vuelo, proponiendo la ampliación de los cobertizos, para impedir o dificultar que algún avión pudiese penetrar en la zona de boxes, se comentaron las posibles alternativas, y se acordó estudiar las posibles soluciones y su implantación a la mayor brevedad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,45 horas.

El presidente

JUAN CARLOS MARTINEZ

El Secretario

DOMINGO FERNANDEZ